



II Plan 2001-06

II PLAN DE CALIDAD DE LAS UNIVERSIDADES

**INFORME DEL COMITÉ DE
EVALUACIÓN EXTERNA**

**TITULACIONES DE PEDAGOGÍA Y
PSICOPEDAGOGÍA**

FACULTAD DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DE MURCIA

MURCIA, abril 2004

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
1.1. Objetivo del informe y composición del CEE	
1.2. Plan de trabajo	
2. ANÁLISIS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN	5
2.1. Toma de decisiones sobre la evaluación	
2.2. Constitución y representatividad del CA	
2.3. Grado de reflexión interna	
2.4. Contenido del autoinforme	
3. VALORACIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN EXTERNA	7
3.1. Contexto de la titulación	
3.2. Metas y objetivos	
3.3. Programa de formación	
3.4. Recursos humanos	
3.5. Instalaciones y recursos	
3.6. Desarrollo de la enseñanza	
3.7. Resultados académicos	
4. VALORACIÓN GENERAL: PRINCIPALES FORTALEZAS Y DEBILIDADES. PROPUESTAS DE MEJORA	16
5. VALORACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA	26
5.1. Idoneidad del CEE para el desarrollo de la evaluación	
5.2. Organización interna	
5.3. Nivel de satisfacción con la tarea realizada	

1.- INTRODUCCIÓN

1.1.- Objetivo del informe y composición del Comité Externo de Evaluación

Para la elaboración del informe de Evaluación Externa nos planteamos la metodología de trabajo propuesta en el II Plan de la Calidad de las Universidades, cuyo objetivo es:

“Formular juicios de valor sobre el diseño, la organización, el desarrollo de los procesos y los resultados de la enseñanza-aprendizaje de la (las) Titulación (es), en relación con los objetivos propios de las titulaciones de Pedagogía y Psicopedagogía, con el fin de estimar su calidad y proponer acciones de mejora”.

El lunes 1 de marzo llamaron al Presidente, desde la Unidad de Calidad de la Universidad de Murcia, dándole la noticia de que el Dr. Rodríguez había sufrido un accidente y estaban operándolo. Había dos alternativas; seguir con el proceso o retrasarlo hasta finales de marzo, como mínimo. Optamos por la primera por muchas razones, entre otras, porque el proceso de autoevaluación ya se había alargado mucho, y si lo retrasáramos podría representar un problema para la Facultad. Estudiado el Informe, creímos que podríamos asumirlo, así que, al final el Comité número 1201, queda configurado de la siguiente manera:

Presidente: Vicente S. Ferreres Pavía.- Profesor de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona.

Vocal Profesional: Francisca Munuera Giner.- Comunidad Autónoma de Murcia. ISSORM

sin el Dr. Rodríguez, que esperamos se recupere muy pronto

1.2.- Plan de Trabajo

El desarrollo de la visita a la titulación por parte del Comité de Evaluación Externa, previamente consensuado con la Unidad de Calidad, se realiza entre el 2 al 4 de marzo de 2.004. El primer día realizamos la reunión preparatoria y de coordinación del Comité de Evaluación Externa entre las 16,00 h y las 18,00 h. Se siguen los puntos indicados en la Guía. A partir de la tarde y los dos días siguientes se destinaron a las distintas audiencias y visitas a las instalaciones.

Así pues, el horario quedó establecido de la siguiente manera:

DÍA	HORARIO	ACTIVIDAD
<i>Día 02</i> <i>Marzo.</i> <i>(Martes)</i>	16-18	Recepción y Reunión Preparatoria CEE (Hotel)
	18- 18,15	Descanso
	18,15-20	Reunión del C. Autoevaluación con el CEE (Hotel)
	21	Encuentro y / o cena con el CA y Autoridades.
<i>Día 03</i> <i>Marzo.</i> <i>(Miércoles)</i>	9-10	Reunión con Equipo Decanal (Sala de Juntas)
	10 – 11	Reunión con Directores Departamentos (Sala de Juntas)
	11-11,30	Descanso
	11,30-13	Reunión con Profesorado Titulación (Sala de Juntas)
	16-17	Reunión con Alumnos de Pedagogía (Sala de Juntas)
	17 – 17,30	Descanso
	17,30 – 18,30	Reunión con Alumnos de Psicopedagogía (Sala de Juntas)
	18,30 -19,30	Reunión Graduados de ambas titulaciones y alumnos 3er. Ciclo (Sala de Juntas)
	20-21	Reunión interna CEE (Hotel)
<i>Día 04</i> <i>Marzo.</i> <i>(Jueves)</i>	9 – 10	Reunión con PAS (Centros y Departamentos) (Sala de Juntas)
	10-11	Visita Instalaciones
	11 – 12,30	Audiencia Pública (Sala de Grados)
	12,30-13,30	Propuesta de nuevas audiencias, si ha lugar. (Sala de Juntas)
	15,30-16,30	Reunión Interna CEE (Hotel)
	17-18,30	Informe preliminar oral del CEE al CA (Sala de Grados)
	19-21	Reunión Interna Final del CEE (Hotel)

La primera reunión consistió, entre otras, en la realización de las siguientes tareas:

- Presentación de los dos miembros del Comité.
- Análisis global de Informe de Autoevaluación.
- Análisis detallado de todos y cada uno los puntos del Informe por parte de cada uno de los miembros, donde ya se iban apreciando distintos elementos a tener en cuenta que después se han ido trasladando a las diferentes Audiencias.
- Preparación, organización y reparto de papeles para la preparación de las Audiencias. La reunión con el CA se traslada al Edificio de Rectorado, a una Sala más adecuada a la que nos podía ofrecer el Hotel y muy cerca de éste.

La Cena institucional agradable y distendida, lo cual nos facilitó un mayor nivel de comunicación con una amplia representación del CA, el Vicerrector de Calidad y Convergencia Europea, el nuevo Director de la Unidad de Calidad, un responsable de la misma y Autoridades Académicas de la Facultad de Educación.

El calendario previsto para la visita del CEE se ha cumplido en su totalidad, habiendo realizado las distintas actividades en el horario previsto, gracias a la buena organización, la disposición de la Unidad de Calidad y de la Presidenta del CA, así como a la excelente colaboración de la mayoría de los miembros del Comité de Autoevaluación.

Se pidió diversa documentación complementaria como Plan de Estudios, Programas, Horarios, etc. que ya estaban preparados en la Sala de Juntas, lugar habitual de reuniones del CEE.

El desarrollo de las audiencias se ha visto facilitado por la buena organización previa, por el seguimiento de la Presidenta del CA y por la estrecha colaboración de los asistentes a las mismas. La selección se realizó aleatoriamente, en casi la totalidad de los casos, por lo que la representatividad, en general, ha estado garantizada.

A lo largo de las audiencias se ha contrastado la información recogida en el Autoinforme. El CA ha sido capaz, entendemos que en un proceso de trabajo continuado, de sacar a la luz muchos aspectos importantes que, pudieran ser conflictivos pero, a la vez imprescindibles para iniciar un proceso profundo de mejora. Las audiencias han funcionado muy bien, tanto por la asistencia como en las consideraciones y propuestas que se nos han hecho. Todos conocían y habían leído el Informe, varios con folios de notas.

La síntesis de las fechas de todo el proceso han sido las siguientes:

Titulaciones Evaluadas	Pedagogía y Psicopedagogía
Universidad	Murcia
Fechas:	
* Visita Externa	02 al 04 de marzo de 2004
* Envío del Informe Provisional	15 de marzo de 2004
* Recepción de Comentarios	25 y 31 de marzo
* Envío Informe Externo definitivo	02 de abril de 2004

2.- ANÁLISIS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

En este apartado se considera la toma de decisiones sobre la evaluación, la constitución del C A, la realización del proceso por parte de los diferentes colectivos, el grado de reflexión interna y el contenido del Autoinforme.

2.1.- Toma de decisiones sobre la evaluación

El Equipo Decanal y el Rectorado de la Universidad de Murcia deciden evaluar la calidad de tales titulaciones de acuerdo con el II Plan de Calidad de la Universidades.

2.2. Constitución y representatividad del CA.

Si bien la representatividad es aceptable, al estar presentes todos los ámbitos organizativos y miembros de los diferentes colectivos, no se les ha presentado a todos los colectivos, para que cada uno decidiera quién los representaba. Puede justificarse por diversas razones: porque debería tener la potencia necesaria para que entraran aires nuevos y, a la vez, por la conformación de esta Facultad. No sabemos si la voluntariedad en la participación es buena, sí que los 20 miembros iniciales, al final¹⁸, pueden, con esa amplitud, representar a toda la Facultad y a las titulaciones evaluadas.

Tenemos evidencias contrastadas que el clima de trabajo ha sido intenso y muy agradable sin problemas importantes. A consignar, expresamente, la labor de la Presidenta, que ha sido valorada muy positivamente por todos.

Todos los alumnos se han enterado y han participado plenamente a lo largo de todo el proceso. Las encuesta /escalas, tanto la de los alumnos como la del profesorado, han estado bien elaboradas e interpretadas.

2.3. Grado de reflexión interna.

En el Informe de Autoevaluación figura toda la información correspondiente al desarrollo del proceso, por lo que se pudo apreciar la variedad de las fuentes documentales consultadas (Vid, además, los Anexos).

De las opiniones mostradas en las diferentes audiencias se destaca que el proceso de evaluación se ha realizado en un plazo de tiempo muy amplio e intenso. Los

subcomités o grupos, han facilitado el trabajo del día a día y el Comité, al completo, para la reflexión y el análisis.

2.4.Contenido del Autoinforme

Tras la lectura del Autoinforme se procedió a la revisión del mismo sobre la base de la lista de comprobación elaborada por el Consejo de Coordinación Universitaria comprobando que se ajustaba a los estándares mínimos establecidos.

Adolece, posiblemente, de una “mayor implicación” entendida como toma de postura más concreta. Deberían haberse numerado Puntos Débiles, Fuertes y Propuestas de Mejora lo que habría facilitado claridad y orden al documento. Quizás hubiese sido interesante separar el análisis de una y otra titulación pero, por diversas razones que están clarificadas en las páginas 3 a 9 del IA no se hizo, lo que ha dificultado, un poco, su análisis pero en nada ha mermado su contenido. Así mismo, en algunas tablas faltan datos (p.e. en Tabla 5).

Es interesante que se haya optado, en su fase final, por la elaboración de un Plan de Mejora ya que da continuidad al trabajo realizado, no se queda en informe.

2.4.1. Ajuste a la Guía de Autoevaluación.

Se ajusta perfectamente a las directrices emanadas en al Guía de Evaluación Interna ya revisadas en un primer momento, con la lista de comprobación correspondiente.

2.4.2.Aspectos descriptivos y valorativos

Se observan elementos interesantes:

- La decisión de realizar, en un mismo informe, las evaluaciones de las dos titulaciones, Pedagogía y Psicopedagogía. Esto ha complicado tanto la lectura como las aportaciones expuestas.
- El no haber numerado tanto los puntos débiles como fuertes y las propuestas de mejora, lo que facilitaría, también, la lectura y la elaboración del Informe del CE.
- La exposición pública ha sido amplia en el tiempo y constante en que todos los grupos analizaran el Informe.

2.4.3. Especificación de puntos fuertes, débiles y propuestas de mejora.

PUNTOS FUERTES:

1. Clima de trabajo agradable en todo el desarrollo del proceso.
2. Gran participación y difusión a todos los colectivos implicados, con un proceso amplio, sistemático y profundo.
3. El grado de reflexión, tanto en los subcomités (grupos de trabajo) como en el CA, ha sido muy satisfactorio y enriquecedor.

PUNTOS DÉBILES:

1. La no numeración de puntos fuertes, débiles y propuestas de mejora.
2. Faltan datos en algunas de las tablas anexas y otras incompletas.
3. La letra es de paso reducido, que dificulta su lectura y, quizás, demasiado extenso.

PROPUESTAS DE MEJORA:

1. Numerar y sintetizar los puntos fuertes, débiles y propuestas de mejora.
2. Completar algunas tablas incompletas (p.e la 5)
3. Aumentar el paso de letra a 11/12 puntos
4. Hacer índice y paginar ANEXO de Tablas.

3.- VALORACIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN EXTERNA

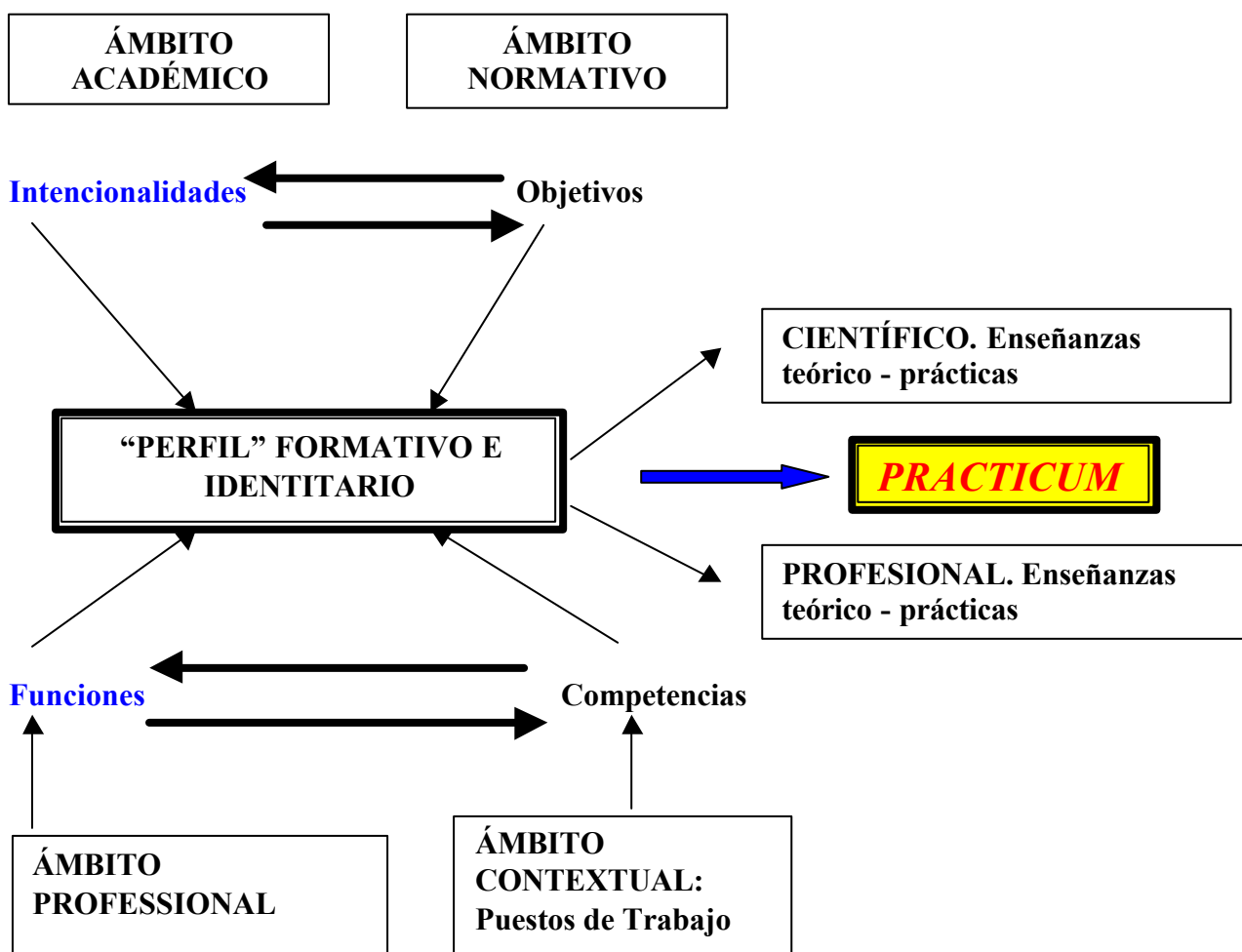
3.1. Contexto de la Titulación

Pedagogía se imparte desde 1975/76 (Licenciado en Filosofía y Letras) en 1981/82 se diferencian tres secciones, entre ellas Pedagogía. En 1992, se crea la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia.

Se inicia la titulación de Psicopedagogía en el curso 1998/99 como licenciatura de Segundo Ciclo.

Entendemos que sería necesario rebajar el número de entrada en Pedagogía, ya que la demanda tiende a disminuir y por la diversidad de titulaciones referidas a la titulación hacen a la Pedagogía todavía más inespecífica. El número de alumnos de entrada podría ser de 100 ,al igual que en Psicopedagogía.

En este contexto se hace necesario que con carácter urgente ambas titulaciones sean capaces de delimitar claramente cuál es el perfil formativo que se desea desarrollar desde esta Facultad de Educación, y cuáles son las señas de identidad de esta titulación que puedan hacerla más atractiva y/o diferencial frente a las demás titulaciones de su entorno inmediato. En este sentido, completamos la Figura 2 del Informe (pág. 16) que puede dar, si cabe, más pistas para aclarar estos aspectos.



Las “intenciones” y “funciones”, surgidas del conocimiento y la experiencia, han de configurar el eje de dicho proceso y, además, el Practicum orientará / ha de orientar el programa de formación.

3.2. Metas y objetivos

Deducimos, del cuadro anterior, la necesidad previa que, por medio de un Proyecto Formativo de la Titulación, se clarifiquen tanto las funciones e intenciones, por una parte, como los objetivos y las competencias, por otra. Con esta definición el Practicum quedaría

enmarcado como elemento fundamental de las titulaciones, con las consecuencias profesionales de cada uno de ellos en cuanto a responsabilidades o futuros puestos de trabajo a desempeñar.

A pesar de existir dos itinerarios en la titulación de Pedagogía (Administración y Gestión de la Educación y Pedagogía Social y Laboral) sigue manteniéndose la inespecificidad de la misma por lo que, una vez realizado el proceso anterior, debería revisarse.

3.3. Programa de formación

3.3.1. Estructura del Plan de Estudios

La actual estructura del Plan de Estudios viene siendo contestada tanto por parte del alumnado como del profesorado.

Tanto en una titulación como en otra, la carga teórica supera a la carga práctica, no sólo en las asignaturas troncales sino también en las obligatorias y optativas por lo que debería aumentarse; en el caso de Psicopedagogía, la carga práctica y en la de Pedagogía, equilibrar en primer ciclo teoría y práctica y, en segundo ciclo, aumentar la práctica frente a la teoría.

3.3.2. Organización de las enseñanzas prácticas

Para el caso de los **créditos prácticos** de las distintas asignaturas, a pesar de estar recogidos los mismos en el plan de estudios, los alumnos no perciben tales diferencias entre teóricos y prácticos, salvo en alguna asignatura muy concreta que requiere de la aplicación de herramientas informáticas o que el profesor/a se preocupa, especialmente, por los aspectos prácticos de la asignatura.

Una mención especial respecto a la organización del **Practicum** de las titulaciones. Este CEE considera que la asignatura Practicum es la más importante por cuanto es la asignatura más profesionalizadora del plan de estudios y donde deben integrarse las dimensiones teórica, técnica y práctica, además de la socialización de los futuros profesionales. Por tanto, entendemos que si bien es una asignatura flexible en cuanto a la distribución de créditos, deberían tomarse las decisiones adecuadas para que el profesorado no la utilizarse como una forma de completar su carga docente total, sino como una asignatura importante y específica dentro de la titulación.

El Practicum puede ser una herramienta para ir construyendo progresivamente un campo profesional novedoso, como es el de la Psicopedagogía. En el caso de Pedagogía,

el Practicum I debería planificarse de forma distinta a la actual y / o servir para aumentar el número de créditos de P II y PIII.

3.3.3. Programas de las asignaturas

Aunque existen programas de las asignaturas, en algunas audiencias se ha constatado su falta de difusión e inadecuación de los mismos. Cuando el alumno accede a los estudios no encuentra las indicaciones oportunas que le permitan ese acceso a dicha información, necesaria para realizar una matriculación de asignaturas, acorde con sus expectativas.

Al analizar los programas de las asignaturas se ha observado que, en general, contienen los apartados fundamentales correspondientes, pero adolecen de una estructura mínima común imprescindible para configurar un modelo consensuado que podría ser la base de la “Guía del Estudiante”. Ésta debería contener, entre otros apartados, los siguientes:

* *Información General*: (Organización de los órganos de gobierno de la Facultad; Participación de los alumnos/as en dichos órganos; Funciones de la Facultad y de sus órganos y comisiones; Derechos y deberes del alumnado; Departamentos implicados en la Docencia, direcciones,...; Calendario del Curso; Calendario y organización de la matrícula; etc.)

* *Plan de Estudios*: 1. Presentación del Plan de Estudios. 2. Tabla de Convalidaciones (en Psicopedagogía, fundamental). 3. Programas cortos de las materias Troncales y Obligatorias. 4. Horarios del Curso académico. 5. Fechas, horarios y aulas de los Exámenes. 6.- Direcciones y Consideraciones de interés para el alumnado.

La falta de coordinación en los programas y su desarrollo es un problema importante manifestado por todos, tanto alumnos como profesores, sobre todo interdepartamental, por lo que entendemos que no existen mecanismos habituales de coordinación, lo que repercute también en el desarrollo de la enseñanza.

Deberían buscarse mecanismos para atender, con planes específicos que garantizaran su formación al igual como los asistentes habituales a aquellos alumnos/as que no pueden asistir a clase.

Sería conveniente equilibrar el trabajo del alumno respecto a la carga en créditos de cada una de las asignaturas, siguiendo sistemas de coordinación, antes mencionados, y buscando alternativas para la realización de trabajos .

3.3.4. Planificación de la enseñanza

En Psicopedagogía deben ajustarse los programas y su desarrollo de acuerdo a la formación previa del alumnado.

Los horarios están ajustados a dos franjas, no existiendo problemas a destacar a no ser por las condiciones de infraestructura necesarias (disponibilidad de aulas para clases teóricas, Aula Libre Acceso, aulas de prácticas...) y el gran número de profesores asociados. Los alumnos deben conocer los horarios antes de realizar la matrícula.

Es necesario planificar la oferta contando con los recursos humanos disponibles, asegurando la impartición de las asignaturas troncales, obligatorias y, en su caso, ofertar el mayor número posible de optativas.

3.4. Recursos humanos

3.4.1. Alumnado

El Equipo Decanal está muy interesado en una mayor implicación del alumnado en ambas titulaciones, de ahí que exista un Vicedecanato de Alumnos.

La demanda de la titulación de Pedagogía está descendiendo poco a poco desde hace años. Por su parte, Psicopedagogía cubre anualmente el número de plazas aunque no tenemos la tabla de los datos de evolución de este aspecto (Tabla 7).

El alumnado que accede a la titulación de Psicopedagogía es, en su mayoría, proveniente de las distintas Diplomaturas de Magisterio .

En cuanto a los niveles de participación del alumnado en los diferentes órganos de representación es bajo, como ocurre en todo el estado, incluso desconociendo los órganos de gobierno en los que pueden participar.

Exceptuando determinadas asignaturas concretas, el rendimiento del alumnado es alto pero su grado de satisfacción con la gestión y los servicios de la titulación es bajo siendo numerosas las quejas que los mismos expresan, destacando entre otras:

- Problemas en el proceso de matriculación (desinformación y largas colas o tiempo de espera).
- Exceso de trabajos para realizar fuera de clase.
- Descoordinación de los programas, dándose bastantes repeticiones de contenidos.
- Necesidad de apertura de la Secretaría de la Facultad en horario de tarde (en función de un estudio de necesidades elaborados por los propios PAS,

atendiendo a los diferentes periodos, como la preinscripción, momento en que es bien patente.

- Satisfechos por el funcionamiento tanto de la Biblioteca del Campus como de la Sala de Estudio / Biblioteca del centro, pero no de la disponibilidad de los más de 22.000 volúmenes depositados en los departamentos cuyo acceso resulta casi imposible, aunque son ofertados como volúmenes de la Biblioteca.
- No hay una orientación al inicio de las titulaciones.
- Entienden que para el volumen de alumnos debería de existir, al menos, otra aula de informática disponible, dotada con personal de apoyo técnico en caso de dificultades (antiguo JUNIOR)

3.4.2. Profesorado

Los datos aportados en el Informe de Autoevaluación son amplios y bien fundamentados (págs. 23 - 28).

Existe una muy buena integración entre los dos colectivos que en su momento se encontraron enfrentados por diversas concepciones de lo que era la Educación y la Universidad (Magisterio y antigua Sección).

Encontramos gran cantidad de profesorado asociado, lo que puede dificultar, a parte de lo expuesto anteriormente, la constitución de grupos de investigación. A su vez, éstos conjuntamente con otras categorías (ayudantes, becarios), soportan demasiada carga docente. No obstante existe un gran equilibrio en lo que se refiere a los profesores ordinarios, en ambas titulaciones.

Entendemos que existe una falta de profesorado para cubrir adecuadamente la carga docente que implican las titulaciones evaluadas, lo que nos debería llevar a plantearnos el número de optativas que se pueden ofrecer y el aumento de dotación de plazas.

La carga docente es la similar en el resto de las universidades. No obstante, hacemos notar que hay otras actividades profesionales que deben realizarse (investigación, fundamentalmente) y que nos llevaría a replantear otra distribución de créditos docentes. Entienden que existe un agravio comparativo con respecto a otras titulaciones de la misma universidad respecto a la dotación de PDI.

Puede decirse que todos los profesores están relativamente satisfechos en cuanto al rendimiento del alumnado.

Somos conscientes de las dificultades que representa el crear un buen clima de relación y trabajo pero, estamos convencidos que puede mejorarse.

Existen programas de innovación de la docencia pero son insuficientes o poco motivadoras, en general, aunque la participación del profesorado en congresos, reuniones, simposia, etc. es muy alta, a pesar de que las ayudas son insuficientes. Añadir el hecho de que la mayor parte del profesorado participa en actividades fuera de la Universidad, a título personal; no tanto en las que deben participar como tutores (ERASMUS/ SÓCRATES, p.e).

No existen procedimientos regulares para el control y seguimiento de la asistencia a las clases del profesorado.

3.4.3. Recursos humanos destinados a la gestión

El clima y las relaciones de trabajo entre el Personal de Administración y Servicios (P.A.S) y los otros colectivos son altamente satisfactorias, situación ésta que le hace superar dificultades propias en los momentos de mayor carga de trabajo. Señalan que el espacio en que trabajan es el adecuado para el desarrollo de sus funciones.

Si bien tienen un Plan de Formación, no tienen un seguimiento del mismo.

No existe retraso en la tramitación de los expedientes en la Secretaría del Centro, al contrario de lo que se dice en el IA (pág. 44), al no haber sido corregido.

3.5. INSTALACIONES Y RECURSOS

La impresión general del edificio, tanto externa como interna, es más que aceptable. Existe un buen nivel de limpieza sólo “enturbada” por el no cumplimiento de la prohibición de fumar (presencia de colillas en diferentes pasillos) y, a veces, humos.

Siendo la mayor Facultad del Campus no cuenta con espacios suficientes para desarrollar sus funciones, ya sea por el tipo de aulas como por el número de grupos, que incluso obliga a cambiar de aula, con un mismo grupo, cuando hay dos horas seguidas de la misma asignatura.

Es urgente y prioritario un **Plan de Emergencia** que no existe y que ha sido demandado en diversas ocasiones.

Respecto a otras dependencias:

- a) SALA DE ESTUDIO /BIBLIOTECA: Bien dotada y atendida pero insuficiente para el número de alumnos de la facultad, sobre todo en determinados

periodos. Sería necesario retirar el “gran archivo” en desuso que ocupa un espacio que podría ser muy aprovechable.

- b) CAFETERIA: Bien valorada tanto en cuanto al trato del servicio y limpieza como respecto a los precios.
- c) FOTOCOPIADORA: Ampliar el horario de funcionamiento de la mismas reduciéndolo a última hora de la tarde y ampliando la franja de la mañana (medio día). Igualmente se sugiere la posibilidad de negociar el precio de las fotocopias, para que sea similar al que se ofrece en la ciudad de Murcia (Campus de la Merced, p.e.)
- d) Aula de Libre Acceso (ALA) necesita de ampliación de puestos y apoyo técnico.
- e) La BIBLIOTECA CENTRAL ha de convertirse en un servicio eficaz y eficiente de **apoyo a la docencia e investigación**. El Profesorado de las titulaciones ha de buscar soluciones para disponer de unos instrumentos imprescindibles para su labor profesional a la vez que dar asistencia a las necesidades del alumnado.

3.6. Desarrollo de la enseñanza

3.6.1. Metodología docente

Recomendaríamos fomentar el trabajo en equipo como una estrategia a utilizar, posteriormente, en su trabajo profesional. Sería interesante la introducción del “Trabajo Independiente, Libre y Dirigido”, por supuesto contabilizando su dirección y tutoría en la carga docente del profesorado (ECTS). Con ello la Tutoría y la Biblioteca podrían recuperar, además, el valor formativo que les corresponde.

La introducción paulatina y constante de las nuevas tecnologías como medios y recursos didácticos, lo que obligará a reorientar las diferentes estrategias metodológicas posibles.

Insistimos en la programación específica tanto de las sesiones teóricas como las prácticas; así como en ajustar las metodologías a la formación previa de los alumnos, fundamentalmente en Psicopedagogía.

3.6.2. El trabajo de los alumnos

Constatamos que el alumnado está, en general, satisfecho de la dinámicas de trabajo personal que se establecen en el desarrollo de las asignaturas y en el cumplimiento por parte del profesorado.

Asimismo se hace necesario ajustar, explícitamente, los créditos a la carga real del trabajo discente en cada una de las materias y en el cómputo total de las que forman un curso.

Tendremos que pensar más en el proceso de aprendizaje de los alumnos que en la enseñanza del profesor.

3.6.3. Evaluación de los aprendizajes

Se ha observado una buena adecuación entre la metodología de la evaluación de los aprendizajes y el desarrollo de los contenidos impartidos en las clases, elementos que no sólo estarán expresamente escritos en los programas de las diversas materias, sino que deberán cumplirse cabalmente.

Tanto los trabajos teóricos como los prácticos deberán tener una ponderación real y un reflejo en la nota sumativa final, siendo conocido previamente por el alumnado cuál es la ponderación de cada una de las actividades de evaluación.

3.6.4. Atención tutorial

A pesar de la disponibilidad de los Profesores, casi en todos los casos, (los horarios de Tutoría figuran en la puerta de los despachos), las tutorías, en general, son poco utilizadas por los alumnos. Este hecho, tal y como señalan los estudiantes se debe; por una parte, a la falta de tiempo disponible en función de su alta carga lectiva y, por otra, a la coincidencia del horario de clase con el de las tutorías. Sería conveniente orientar a los alumnos, desde el principio de curso, sobre la utilidad de las tutorías y posibles tareas a realizar en ellas, si ha lugar, motivándoles para su utilización habitual y sistemática. Con horarios así ni la Tutoría ni la utilización de la Biblioteca, son posibles.

Deberemos crear la necesidad de uso de las diferentes tutorías, apoyadas con la metodología docente.

3.6.5. Coordinación de la enseñanza

Insistir en la necesidad ineludible de la coordinación intradepartamental, en primer lugar, y la interdepartamental, como estrategias básicas de mejora de la enseñanza.

Las propuestas que hemos ido haciendo desde la planificación hasta las metodologías van a provocar, necesariamente, un mayor esfuerzo de coordinación entre todos.

3.7. Resultados académicos

La tasa media general de las asignaturas se sitúa en términos normales a lo que es habitual en el ámbito universitario español, tanto en Pedagogía como en Psicopedagogía. A la vez, hacemos notar el alto porcentaje de aprobados en los Practicum correspondientes, por lo que una vez planteado el perfil formativo, clarificadas las intenciones, funciones, objetivos y competencias, deberán buscarse las fórmulas pertinentes para una evaluación sumativa más acorde con la importancia de la materia troncal y de sus dificultades.

Las tasas de abandono son medias en el caso de Pedagogía (23%); en el caso de Psicopedagogía no se dispone de datos.

La organización y gestión está muy bien realizadas tanto en el sistema de publicación de fechas de exámenes, como la periodicidad en la evaluación de las asignaturas.

No entramos en más detalles que están claramente reflejados en la Tabla 14: *Indicadores de Rendimiento*, para ambas titulaciones.

4. VALORACIÓN GENERAL: PRINCIPALES FORTALEZAS Y DEBILIDADES. PROPUESTAS DE MEJORA

Estas valoraciones y el mismo informe surgen del consenso responsable de este CEE con el Comité de Autoevaluación. Intentaremos, por otra parte, dar nuevas ideas que ayuden a construir el Plan de Mejora y las dimensiones de que está compuesto.

Por último, el único interés que nos mueve es ayudar a esta institución, en el ámbito de estas dos titulaciones, a generar procesos de mejora y toma de decisiones.

Presentamos, pues, los elementos ordenados y de la forma más sintética posible, añadiendo plazos para la realización de las propuestas de mejora: **C= Corto, M= Medio y L = Largo Plazo**

1. CONTEXTO DE LA TITULACIÓN

PUNTOS FUERTES
1. El contexto de las titulaciones está bien configurado. Lo más enriquecedor que puede ocurrir es que todas las titulaciones implicadas en la educación configuren una (esta) Facultad.
2. El perfil formativo refleja una realidad a concretar
3. En Psicopedagogía todos el alumnado de nuevo ingreso lo hizo en 1ª opción.

PUNTOS DÉBILES	
1. En el perfil formativo faltan concretar intencionalidades y funciones de ambas titulaciones.	
2. El Practicum es poco valorado como materia troncal y como eje estructurador de las titulaciones.	
3. La posible potencialidad de Pedagogía se difumina en otras salidas.	

PROPUESTAS DE MEJORA	PLAZO
<i>1. Rebajar el número de entrada de Pedagogía a 100 plazas.</i>	<i>C</i>
<i>2. Formular intenciones y funciones, objetivos y competencias a través de un consenso responsable en el seno de la Facultad.</i>	<i>M</i>
<i>3. Reelaborar tanto el perfil formativo como la relación entre todas las titulaciones de la Facultad.</i>	<i>M</i>
<i>4. Crea un Observatorio Permanente para el seguimiento de los egresados y analizar las nuevas demandas de ambas titulaciones.</i>	<i>M/L</i>
<i>5. Demandar, a quien corresponda, la participación de ambos titulados en los Servicios de Asesoramiento y Orientación al ser los titulados idóneos para esos puestos.</i>	<i>C/M</i>

2. METAS Y OBJETIVOS

PUNTOS FUERTES	
1. La percepción de los problemas que conlleva la búsqueda de la identidad de ambas titulaciones y de la formulación de metas y objetivos.	
2. La existencia de los itinerarios en la Titulación de Pedagogía.	

PUNTOS DÉBILES	
1. Falta definir, claramente, las metas y objetivos de cada titulación y no tomando sólo, como referente, el normativo (Decretos o normativas)	
2. Percepción de una formación ampliamente teórica y generalista por la falta de una reflexión sobre los ámbitos teóricos y prácticos de ambas titulaciones.	

PROPUESTAS DE MEJORA	PLAZO
<i>1. Elaborar un Proyecto Formativo de Facultad donde se clarifiquen intenciones y funciones antes que las metas y objetivos.</i>	<i>C/M</i>

2. Ubicar el Practicum, como principal elemento estructurador de identidades y perfiles profesionales.	C/M
3. Seguir las “propuestas de posibles cambios” que hace el Autoinforme, especialmente las de la página 15.	C/M/L

3. PROGRAMA DE FORMACIÓN

PUNTOS FUERTES
3.1) Estructura del Plan de Estudios
1. El seguimiento de las normas y recomendaciones de la Universidad y de la documentación sobre los Planes de Estudio.
2. Las líneas de “intensificación” en Pedagogía y el proceso de revisión del Plan 1.
3. El mismo nacimiento de Psicopedagogía, por sus características profesionalizadoras y su formalización normativa.

PUNTOS DÉBILES
3.1) Estructura del Plan de Estudios
1. Insatisfacción general por la misma estructura de los Planes.
2. La poca valoración del Practicum como elemento estructurador de los Planes de Estudio.

PROPUESTAS DE MEJORA	PLAZO
3.1) Estructura del Plan de Estudios	
1. Reestructurar los Planes de acuerdo a todas las titulaciones de la Facultad.	C/M
2. En Pedagogía, equilibrar los créditos teóricos y prácticos, en 1er. Ciclo y aumentar, considerablemente, los prácticos en el 2º	C
3. En Psicopedagogía, aumentar, sustancialmente, los créditos prácticos.	C

PUNTOS FUERTES
3.2) Organización de las enseñanzas prácticas
1. Algunas materias dan especial importancia, también, a las prácticas correspondientes.
2. Cantidad y variedad, más que satisfactoria, de instituciones que atienden al alumnado de Practicum.

PUNTOS DÉBILES	
3.2) Organización de las enseñanzas prácticas	
1. El alumnado no percibe en el aula, en la mayoría de los casos, las relaciones ni diferencias entre créditos teóricos y prácticos.	
2. No se había evaluado, hasta ahora, el Practicum en toda su amplitud.	
3. Los créditos del Practicum al permitir una cierta flexibilidad en cuanto a su distribución, hacen que sean utilizados para completar la carga docente del profesorado.	
4. Desconocimiento previo de las funciones y tareas que debe desarrollar el alumnado en las instituciones colaboradoras.	

PROPUESTAS DE MEJORA	PLAZO
3.2) Organización de las enseñanzas prácticas	
1. <i>Reorientar las estrategias metodológicas tanto para los créditos teóricos como prácticos.</i>	C/M
2. <i>Aumentar, en lo posible, el número de créditos de Practicum</i>	M
3. <i>Considerar el Practicum como una materia troncal de tal manera que el profesorado opte por su impartición como optaría por cualquiera de las otras.</i>	C

PUNTOS FUERTES	
3.3) Programas de las asignaturas	
1. Los programas contienen, en general, sus dimensiones fundamentales.	
2. La disposición inicial del profesorado a conseguir, a través de la coordinación, unos programas que atiendan, también, a las necesidades e intereses de los alumnos.	

PUNTOS DÉBILES	
3.3) Programas de las asignaturas	
1. Los programas presentan gran variedad de tipos y formatos.	
2. Los programas, habitualmente, no reflejan ni lo que representa esa materia y / o asignatura en el Plan de Estudios ni lo que se desarrollará y demandará en la misma.	
3. La falta de coordinación aumenta los desequilibrios en la carga discente entre unas y otras asignaturas.	

PROPUESTAS DE MEJORA	PLAZO
3.3) Programas de las asignaturas	
1. <i>Equilibrar la carga de trabajo discente en función de créditos ECTS.</i>	C/M

<p>2. Elaborar , de forma consensuada, una “Guía del Estudiante” que contenga, entre otros, estos elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Información General:</u> (Organización de los órganos de gobierno de la Facultad; Participación de los alumnos/as en dichos órganos; Funciones de la Facultad y de sus órganos y comisiones; Derechos y deberes del alumnado; Departamentos implicados en la Docencia, direcciones... • <u>Plan de Estudios de Pedagogía y Psicopedagogía:</u> 1. Presentación de los Planes de Estudios . 2. Tabla de Convalidaciones (de Psicopedagogía, especialmente) con todas las Carreras de la Facultad. 3. Horarios del Curso académico. 4. Programas “cortos” de las materias Troncales y Obligatorias. 5. Fechas, horarios y aulas de los Exámenes. 6.-... 	M
<p>3. Realizar, periódica y habitualmente, reuniones intra e interdepartamentales que tengan como objetivo fundamental la Coordinación de Programas para evitar el solapamiento y lagunas de formación teórica y práctica y, a la vez, unificar criterios para equilibrar las tareas de evaluación de acuerdo a créditos y materias.</p>	C

PUNTOS FUERTES
3.4) Planificación de la enseñanza
1. El ajuste muy satisfactorio de horarios en dos franjas: mañana y tarde.
2. Las fechas de los exámenes están programadas, en tiempo y forma, antes de iniciarse el proceso.

PUNTOS DÉBILES
3.4) Planificación de la enseñanza
1. La planificación de la Titulación de Psicopedagogía no cuenta con la formación previa del alumnado y su procedencia.
2. El gran número de Profesorado Asociado dificulta una mejor planificación.

PROPUESTAS DE MEJORA	PLAZO
3.4) Planificación de la enseñanza	
1. En Psicopedagogía planificar de acuerdo a la formación previa (Magisterio, Educación Social, etc.)	C/M
2. Desarrollar una política de plazas de profesorado que reduzca, gradualmente, el número de asociados.	C/M/L
3. Planificar y diseñar los cursos con arreglo a esta secuencia: Materias Troncales, Obligatorias y el mayor número de optativas, en función de la potencia docente de los departamentos implicados.	C/M

4. RECURSOS HUMANOS

PUNTOS FUERTES
4.1) Alumnado
1. La creación del Vicedecanato de Estudiantes y su labor.
2. Satisfacción del alumnado por los servicios de la Biblioteca General y de la Sala de Estudios / Biblioteca de la Facultad

PUNTOS DÉBILES
4.1) Alumnado
1. Bajo nivel de participación en los órganos de gobierno.
2. Baja, gradualmente, el nivel de demanda de los estudios de Pedagogía
3. Falta de información y orientación, sobre todo en el alumnado de nuevo ingreso.

PROPUESTAS DE MEJORA	PLAZO
4.1) Alumnado	
1. Aumentar en cantidad de espacios y secuencia de la información así como los cauces de participación.	M
2. Elaborar un Plan Estratégico que fomente la participación del alumnado en donde tengan un papel fundamental, también, los departamentos.	C/M
3. Facilitar los medios y recursos adecuados para el eficaz funcionamiento de los Servicios de Orientación.	

PUNTOS FUERTES
4.2) Profesorado
1. La buena integración conseguida entre los dos colectivos con diferentes sensibilidades.
2. Buen nivel de trabajo docente, investigación y de transferencia exterior de conocimiento.

PUNTOS DÉBILES
4.2) Profesorado
1. Excesivo número de profesorado asociado que cubre gran cantidad de docencia, a bajo costo, pero que no puede participar en otras funciones tan importantes como la investigación.
2. No existen procedimientos de seguimiento y control de la asistencia a clase del profesorado así como alternativas eficaces ante una eventualidad.

PROPUESTAS DE MEJORA	PLAZO
4.2) Profesorado	
<i>1. Mejorar, todavía más, el buen clima de relación a través de acciones y acontecimientos que impliquen a diferentes colectivos.</i>	<i>C/M</i>
<i>2. Aumentar la plantilla del profesorado con la reducción, si ha lugar, del profesorado asociado.</i>	<i>C/M/L</i>
<i>3. Elaborar estrategias consensuadas de seguimiento y control de la docencia entre la Facultad y los Departamentos.</i>	<i>C/M</i>

PUNTOS FUERTES
4.3) Recursos humanos destinados a la gestión
1. Buen clima y relación de trabajo entre el PAS y los otros colectivos.
2. El espacio donde el PAS desarrolla sus tareas es el adecuado.
3. La valoración del servicio que da el PAS es valorada muy positivamente por el PDI y el alumnado.

PUNTOS DÉBILES
4.3) Recursos humanos destinados a la gestión
1. Tienen un Plan de Formación continua pero no un seguimiento y evaluación tanto del proceso como de los resultados del Plan.
2. Soportan una gran carga de trabajo en las secretarías.

PROPUESTAS DE MEJORA	PLAZO
4.3) Recursos humanos destinados a la gestión	
<i>1. Aumento equilibrado del PAS que mejoraría diversos servicios.</i>	<i>C/M</i>
<i>2. Seguimiento y evaluación de los Planes de Formación.</i>	<i>C/M</i>

5. INSTALACIONES Y RECURSOS

PUNTOS FUERTES
1. Valoración general favorable tanto externa como internamente.
2. Bien dotados y, en general buen servicio, en la Sala de Estudio / Biblioteca, Biblioteca General, Cafetería, Fotocopiadora y Aula de Libre Acceso.

2. No es habitual la utilización de medios y recursos que no sean la pizarra, los documentos escritos y el retoprojector.

PROPUESTAS DE MEJORA	PLAZO
6.1) Metodología docente	
<i>1. Fomentar el trabajo en equipo como estrategia metodológica fundamental</i>	<i>M/L</i>
<i>2. Buscar alternativas metodológicas que primen el aprendizaje del alumnado.</i>	<i>M</i>

PUNTOS FUERTES
6.2) El trabajo de los alumnos
1. Son conscientes de la carga de trabajo que deben soportar en sus titulaciones.

PUNTOS DÉBILES
F.2) El trabajo de los alumnos
1. La atomización del currículo, la estructuración por cuatrimestres y la falta de coordinación del profesorado, condiciona un considerable número de trabajos – teóricos y prácticos – y una sobresaturación de diferentes contenidos.

PROPUESTAS DE MEJORA	PLAZO
F.2) El trabajo de los alumnos	
1. 1. La coordinación señalada es la garantía más clara de la mejora y calidad en el trabajo del alumno. Desde la Coordinación intra e interdepartamental definir, al menos: <ul style="list-style-type: none"> • <i>La cantidad de trabajos.</i> • <i>La posibilidad que UN trabajo abarque y cubra los objetivos de más de una asignatura o materia.</i> • <i>El seguimiento a realizar.</i> • <i>La secuencia temporal de desarrollo.</i> • <i>La evaluación de este tipo de trabajos.</i> 	C/M
2. Mejorar la información y potenciar la participación en la vida universitaria teniendo en cuenta, sobre todo, al alumnado de Psicopedagogía.	C/M

PUNTOS FUERTES
6.3) Evaluación de los aprendizajes
1. En general adecuación ente las estrategias de evaluación y las metodológicas.

2. Cierta equilibrio entre los tipos de contenido y las exigencias de trabajo, esfuerzo y evaluación en cada materia.

PUNTOS DÉBILES	
6.3) Evaluación de los aprendizajes	
1. En la gran mayoría de los casos no son claramente escritas y / o explicitadas por el profesorado los criterios de evaluación.	
2. Los trabajos prácticos no aparecen claramente ponderados en cuanto a la nota sumativa final.	

PROPUESTAS DE MEJORA	PLAZO
6.3) Evaluación de los aprendizajes	
1. <i>Buscar el equilibrio entre el tipo de materia, los créditos teóricos y prácticos y sus contenidos y el nivel de exigencia.</i>	C/M/L
2. <i>Valorar el trabajo y los aprendizajes del alumnado por medio de diferentes y diversas técnicas de evaluación.</i>	M
3. <i>Incluir en los programas de cada asignatura los criterios de evaluación con la ponderación entre teoría y práctica.</i>	

PUNTOS FUERTES	
6.4) Atención tutorial	
1. Preocupación y cumplimiento del horario de tutorías.	
2. El alumnado, en general, se siente bien atendido cuando necesita de la tutoría.	

PUNTOS DÉBILES	
6.4) Atención tutorial	
1. La tutoría como ámbito de orientación y ayuda es poco utilizado por el alumnado.	

PROPUESTAS DE MEJORA	PLAZO
6.4) Atención tutorial	
1. <i>Informar y orientar al alumnado, desde el inicio del curso, de las funciones, tareas y tiempo dedicado a las tutorías.</i>	M
2. <i>Crear la necesidad de uso de las diferentes tutorías apoyada en la metodología docente.</i>	
3. <i>Diversificar los horarios (mañanas/tardes, horas entre asignaturas, etc)</i>	

PUNTOS FUERTES	
6.5) Coordinación de la enseñanza	
1. Satisfactoria coordinación en el diseño y planificación de las enseñanzas de ambas titulaciones.	

PUNTOS DÉBILES
6.5) Coordinación de la enseñanza
1. La constatación de una falta de coordinación sobre todo interdepartamental.

PROPUESTAS DE MEJORA	PLAZO
6.5) Coordinación de la enseñanza	
1. <i>Desarrollar, habitualmente, reuniones de coordinación, fundamentalmente entre departamentos.</i>	C/M
2. <i>Reestructurar los vicedecanatos o crear la figura de coordinación de la docencia, para mejorar substancialmente la enseñanza.</i>	C/M

7. RESULTADOS ACADÉMICOS

PUNTOS FUERTES
1. Las tasas de retraso, abandono y graduación son similares a las de la universidad pública española.

PUNTOS DÉBILES
1. La misma falta de coordinación de la enseñanza da una alta variabilidad de las tasas de aprobados de las diferentes asignaturas.
2. El Practicum es superado por prácticamente el 100% del alumnado en 1ª Convocatoria y en ambas titulaciones.

PROPUESTAS DE MEJORA	PLAZO
1. <i>Consensuar criterios relativos no sólo respecto a las actividades de aprendizaje sino a los niveles generales de exigencia de las titulaciones.</i>	M
2. <i>Elaborar específicamente estrategias de evaluación para la materia Practicum utilizando criterios que garanticen el rigor.</i>	M

5. VALORACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA.

5.1. Idoneidad del CEE para el desarrollo de la evaluación

Respecto a la idoneidad del CEE, éste ha estado formado por dos personas por el accidente del Dr. Rodríguez. Entendemos que, por la responsabilidad asumida (aunque

sabemos que dos no forman equipo), desde el inicio del primer día de trabajo, se han configurado como un equipo de trabajo.

La reunión preparatoria del día 2 y la posterior con el Comité Interno nos dio la visión que podríamos llevar a cabo nuestro trabajo con todas las dimensiones de calidad y responsabilidad propias de esta actividad. Además, la calidad humana de la profesional, su eficacia en el trabajo y, sobre todo, su conocimiento como profesional, ex-alumna y ex profesora asociada de la Facultad, le daban el valor necesario para poder llevar a buen término la labor de este CEE.

5.2. Organización interna

Se ha desarrollado todo el proceso siguiendo estrictamente el Programa/Horario propuesto y consensuado, tanto en el tiempo como en las actuaciones.

A lo largo de las jornadas se ha procedido de forma consensuada al reparto de tareas, manteniendo un nivel de colaboración y comunicación muy positivo, eficaz y agradable, no sólo en el seno de este equipo (CEE) sino también de éste con todos los grupos y personas implicados en la evaluación de la titulación de Psicopedagogía.

El Presidente ha asumido más el papel de interlocutor principal y la profesional la de técnica, profesional y secretaria.

5.3. Nivel de satisfacción con la tarea realizada

Estimamos que la valoración de todo el proceso ha sido realmente muy satisfactoria al igual como la experiencia vivida. Valoramos altamente la relación personal y profesional establecida en este proceso entre los dos miembros de la CEE y los demás grupos, equipos y personas. Hemos estado perfectamente atendidos a lo largo de estos días, desde el Decanato y la Presidencia del CA, sobre todo, hasta la coordinación de la Unidad de Calidad.

De cualquier manera el trabajo ha sido excesivo para dos personas y durante dos días y medio y para la evaluación de dos titulaciones. Entendemos que en una nueva circunstancia desgraciada de este tipo probablemente hubiéramos retrasado el proceso.

En Murcia a 3 de abril de 2004

Fdo.- Vicent S. Ferreres Pavía. Presidente del Comité de Evaluación Externo